

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso restringido de méritos entre Oficiales de la escala técnico-administrativa y de plazas especiales administrativas de la plantilla de esta Corporación para la provisión de una plaza vacante de Jefe de Negociado.

En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación de 26 de agosto último, se anuncia concurso restringido de méritos entre Oficiales de la escala técnico-administrativa y de plazas especiales administrativas de la plantilla de esta Corporación para la provisión de una plaza vacante de Jefe de Negociado del Subgrupo c), escala técnico-administrativa del Grupo A), Administrativos.

La plaza se halla dotada con la cantidad anual de 45.750 pesetas en concepto de sueldo base y retribución complementaria correspondiente al grado retributivo 15 de los establecidos en la Ley 108/1963, de 20 de julio, o de 49.410 pesetas, en el supuesto de que el designado ostente título superior y le fuera aplicable, por tanto, el grado 17; aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones establecidas o que se establezcan en cada momento por la Corporación. Este régimen retributivo tiene carácter transitorio y se entenderá modificado conforme al texto articulado de la Ley 79/1968, de 5 de diciembre, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Local.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, horas de nueve a trece, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», en el ejemplar número 33, correspondiente al día 15 de septiembre de 1969.

San Sebastián, 3 de octubre de 1969.—El Presidente, Juan María Araluce.—6.434-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona quinta Vergara.

De conformidad con lo previsto en el artículo quinto, número dos, del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos según se determina en la relación siguiente:

Admitidos

D. Luis Valle Armentia.
D. Luis Ramos Ugalde.
D. Manuel Martínez Sasot.

Excluido

D. Julián Yagüe Frias.

Así bien se hace constar, de acuerdo con la norma antes citada, que se confiere un plazo de quince días a efectos de formulación de reclamaciones provisionales a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián, 6 de octubre de 1969.—El Presidente, Juan María Araluce.—6.405 A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona cuarta, Tolosa.

De conformidad con lo previsto en el artículo quinto, número dos, del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos según se determina en la relación siguiente:

Admitidos

D. Rodrigo Ochoa Vidorreta.
D. Manuel Carrera Martín.
D. José Luis Blanco Penide.
D. Mario José Astray Gracia.
D. Fernando Ruiz Villagrasa.
D. José Senén Méndez Enriquez.
D. Rafael García Garatizabal.
D. Miguel Gómez Maestro.

Excluido

D. Julián Yagüe Frias.

Así bien se hace constar, de acuerdo con la norma antes citada, que se confiere un plazo de quince días a efectos de formulación de reclamaciones provisionales a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián, 6 de octubre de 1969.—El Presidente, Juan María Araluce.—6.406-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de Archivero-Bibliotecario, vacante en la correspondiente plantilla de personal técnico de la Corporación.

Transcurrido el plazo reglamentario sin que se haya presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario de la Corporación, cuya publicación tuvo lugar en el «Boletín Oficial» de la provincia número 175 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fechas 3 y 9 de agosto último, respectivamente, la Excmo. Diputación Provincial en sesión plenaria celebrada el día 22 de septiembre pasado acordó por unanimidad elevar a definitiva la lista anteriormente publicada y que comprende a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Número 1: Doña Dulcenombre de María Sánchez y García-Camba

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el número dos del artículo quinto de la vigente Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Málaga, 2 de octubre de 1969.—El Presidente.—6.466-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Perito Aparejador, vacante en la correspondiente plantilla de funcionarios técnicos de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 224, correspondiente al día 2 de octubre actual, se publica la convocatoria y bases a que habrá de ajustarse la provisión de la plaza anunciada, dotada en la actualidad con el haber correspondiente al grado retributivo 12 de la Ley 108/1963, o sea, con el sueldo base de 21.000 pesetas anuales, retribución complementaria de 18.060 pesetas, también anuales, síndole de aplicación los demás derechos y obligaciones establecidos en los preceptos vigentes relativos a los funcionarios de Administración Local.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los ejercicios de oposición darán comienzo en la fecha que el Tribunal señale, dentro de los noventa días siguientes a la publicación de su constitución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 9 de octubre de 1969.—El Presidente.—6.467-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se transcribe relación definitiva de aspirantes admitidos en el concurso para provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso para provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142 del corriente año.

Admitidos

1. Don José Archilaga García.
2. Don Rafael Bravo Espejo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Granada, 25 de septiembre de 1969.—El Alcalde.—6.464-A bis.